



Mendoza, 23 de agosto de 2017.

VISTO:

El Expte. CUY N° 0001937/2016 y la Nota CUY N° 0028403/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 22, obra la nota de referencia, mediante la cual la Sra. Vicedecana solicita la designación de la Prof. Silvia Adriana GIGENA como Asesora de Teatro en la Escuela Carmen Vera Arenas.

Que cumplirá dicha tarea como extensión de sus funciones docentes.

Que, en fs. 22 vta., la Sra. Decana autoriza el pedido.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar a la *Prof. Silvia Adriana GIGENA (D.N.I. N° 16.553.507 - Legajo N° 20.811)* como Asesora de Teatro en la Escuela Carmen Vera Arenas, como extensión de sus funciones docentes, a partir del 14 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LOYHAR LUST
a/o Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo